

Candidatura a la Junta de Personal Docente e Investigador Funcionario

1. JULIO IGNACIO ABAD GONZÁLEZ
2. MARÍA PAZ CASTRO GONZÁLEZ
3. ENRIQUE JAVIER DÍEZ GUTIÉRREZ
4. ANA ISABEL NEIRA CAMPOS
5. JOSÉ ANTONIO DE PAZ FERNÁNDEZ
6. MARÍA ESPERANZA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
7. JOSÉ LUIS MAURIZ GUTIÉRREZ
8. MARÍA YOLANDA PÉREZ PERTEJO
9. SONIA SÁNCHEZ CAMPOS
10. SARA MARQUEZ ROSA
11. JUAN FRANCISCO DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ
12. MARÍA JOSÉ CUEVAS GONZÁLEZ
13. MIGUEL VICENTE PEDRAZ
14. ELENA MARÍA MARCOS PORRAS
15. MAR ALMAR GALIANA
16. JESÚS SÁNCHEZ GARCÍA
17. CRISTINA HIDALGO CONZÁLEZ
18. GLORIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ
19. ALICIA ESTER SERANTES GÓMEZ
20. ANA ISABEL LÓPEZ ALONSO

Vota!
CCOO

**ES EL
MOMENTO!**

**de recuperar derechos
de conquistar la igualdad
de mejorar los servicios públicos**

ES EL MOMENTO!

Las personas de CCOO que nos presentamos a estas elecciones sindicales estamos comprometidas con nuestros compañeros y compañeras, con la Universidad de León y con la búsqueda de una sociedad más justa e igualitaria.

Esto lo demostramos continuamente a través de nuestra participación activa en todos los ámbitos que afectan a la mejora de las condiciones de trabajo y de la proyección de nuestra Universidad.

CCOO ha demostrado ser eficaz en la negociación y en la gestión del conflicto. Sin renunciar a la apuesta por las movilizaciones, también estamos preparados para negociar y acordar, cuando las circunstancias lo permiten, para conseguir avances y detener los retrocesos en dos ejes esenciales:

- La mejora de las condiciones laborales y profesionales, y la dignificación de la figura de la empleada y empleado público de la Universidad.
- La defensa de una Universidad Pública de calidad, democrática y participativa, inclusiva, autónoma en su gestión y suficientemente financiada. Una Universidad que sea ejemplo de una gestión eficiente de lo público y que desmonte la imagen distorsionada e interesada que presenta a lo público como algo ineficaz y obsoleto.



enseñanza

TU TRABAJO NO ES INVISIBLE

NUESTROS EJES Y PROPUESTAS SON:

1. Garantizar una financiación pública suficiente para las Universidades que se aproxime a la media de inversión en la Unión Europea y en la OCDE.
2. Impulsar un pacto que dé estabilidad a la Educación Superior y apueste claramente por la Universidad Pública.
3. Recuperar al menos los niveles de financiación pública para la I+D existentes en 2009.
4. Estabilidad del profesorado: Reducir el empleo temporal al 5%. Erradicación de la precariedad y progresiva homologación de las retribuciones del profesorado.
5. Reducción de la ratio alumnado-profesorado tal como se argumentó para implantar la actual reforma y se ha incumplido sistemáticamente.
6. Modificación de la ANECA. Negociación de nuevos criterios de acreditación y promoción razonables y justos, sobre la base de modelos de ciencia abierta y compartida para el bien común, que valoren la docencia al mismo nivel que la investigación. Recuperar la consideración de los sexenios para la acreditación.
7. Ciencia Abierta: Romper el círculo vicioso del “publicar o perecer” en “revistas negocio”, asegurando un sistema de publicación en abierto gratuito, que garantice el carácter público de los resultados de toda investigación financiada con fondos públicos, de acuerdo al mandato europeo 2020.
8. Elaboración de un Estatuto del PDI digno que dé respuesta a los problemas reales del profesorado.
9. Homologación de los complementos autonómicos a otras CC.AA.
10. Desarrollo de otras figuras de profesorado laboral que existen en otras CC.AA. para reducir el número del profesorado asociado.